



Informe

Núm. Expediente: 30690/2019 (13.C.19)
Asunto: Informe de necesidad e idoneidad del contrato para el suministro, montaje e instalación de mobiliario con destino al Negociado de Archivo y Bibliotecas
Ruta: ESA/ach

La Jefa del Negociado de Archivo y Bibliotecas, Archivera Municipal, en relación con el expediente y asunto de referencia, emite el siguiente informe:

ASUNTO: Contratación del suministro, montaje e instalación de mobiliario con destino al Negociado de Archivo y Bibliotecas (Archivo Municipal y Agencias de Lectura Municipales).

NECESIDAD: El Archivo Municipal del Ayuntamiento de Castelló, como Archivo Histórico, es el lugar donde se deposita y custodia la documentación histórica que es de conservación permanente y tiene entre sus funciones conservar esta documentación para facilitar su consulta, difusión y estudio.

De conformidad con la Ley 3/2005, de 15 de junio, de la Generalitat, de Archivos, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios de más de diez mil habitantes están obligados a tener un servicio de archivo propio dotado de personal archivero y de instalaciones adecuadas tanto respecto a su ubicación como a las condiciones técnicas específicas necesarias para el mantenimiento, tratamiento, seguridad, conservación y consulta de los documentos custodiados.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Castelló, en el marco de sus políticas culturales ha desplegado diversos recursos para favorecer el acceso a la cultura con instalaciones próximas de calidad y con una oferta al alcance de toda la ciudadanía. Las Bibliotecas y Agencias de Lectura Municipales juegan un papel fundamental en el fomento de la lectura y en la creación y mantenimiento de hábitos lectores, y garantizan, en condiciones de igualdad de oportunidades, el acceso de toda la ciudadanía al pensamiento y a la cultura.

De conformidad con la Ley 4/2011, de 23 de marzo, de Bibliotecas de la Comunitat Valenciana, las Bibliotecas y Agencias de Lectura Municipales deben contar con un espacio debidamente acondicionado para servicios presenciales. Del mismo modo, deben mantener los centros de lectura públicos municipales en condiciones óptimas para prestar sus servicios.

Por todo ello, y con la finalidad de que tanto el Archivo Municipal como las Agencias de Lectura Municipales se encuentren en las condiciones



óptimas de funcionamiento se precisa satisfacer, mediante la presente contratación, el suministro, montaje e instalación del mobiliario necesario para garantizar el mejor servicio posible a la ciudadanía.

LOTES: De acuerdo con la finalidad de la presente contratación, y teniendo en cuenta que se trata del suministro, montaje e instalación de tipos diferentes de mobiliario, el objeto del contrato se dividirá en tres lotes:

- Lote 1, mobiliario Archivo Municipal, 1 mostrador, 2 sillas de trabajo, 26 sillas de lectura, 3 mesas colectivas, 2 carros portalibros, 1 armario y 1 tablero laminado (Archivo Municipal Gaibiel).
- Lote 2, mobiliario infantil Agencias de Lectura Municipales, 16 sillas y 4 mesas infantiles (Agencia de Lectura Municipal Grau).
- Lote 3, mobiliario Agencias de Lectura Municipales, 1 silla de trabajo (Agencia de Lectura Municipal San Agustín – San Marcos) y 6 módulos de estantería (Agencia de Lectura Municipal Azaña).

(Documento firmado electrónicamente al margen)

